DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184 — CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS — TELEFONO 184

NÚM. 17.837 — Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas. Idem fuera de Córdoba. Por trimestre. 5'50 » Por un mes. . 2'50 » Por trimestre. 7 » — VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1908 — *Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.* — AÑO LIX

¿ES UTIL LA COEDUCACIÓN?

La cuestión que sirve de epígrafe á estas líneas está á la orden del día. Recientemente se ha hablado mucho de esta forma educativa en los ateneos, en la prensa, en la cátedra y en los Congresos pedagógicos, precisamente cuando se creía que estaba reducida á sus verdaderos términos y encauzada de una manera normal.

Antes de continuar diremos, para que se enteren los que no lo sepan, qué es la coeducación. Esta palabra significa, sencillamente, la enseñanza en la escuela, colegio, etc., de niños y niñas al mismo tiempo: es un sistema educativo aplicado en común á los dos sexos.

Los ardientes enemigos de este sistema ó procedimiento inician contra él la más recia y absurda de las campañas, atribuyéndole riesgos y peligros que jamás en parte alguna se revelaron.

Buena prueba de ello es que hay miles y miles de escuelas en donde se ha establecido y practicado la coeducación y están muy lejos de ser focos de la inmoralidad.

Precisamente por todo lo contrario es por lo que se encomia la coeducación.

Es un hecho positivo que entre el periodo esencial de la niñez y el de la pubertad existe un espacio durante el cual la sangre hierve en las venas y el corazón se agita con violencia; es la edad crítica que reclama gran cuidado, en la que se dan la mano, por decirlo así, el niño y el hombre.

En este instante es cuando el maestro debe estar alerta, es cuando los que enseñan han de demostrar su acierto y maestría. En este periodo de tiempo no conviene separar á los niños de un sexo de los de otro, pues esto aumentaría la tensión sexual.

Dejad que el niño y la niña se miren á los ojos frente á frente, no de soslayo y á hurtadillas.

Allí donde esta mirada franca se cruce no habrá cuidado alguno para lo futuro.

Me parece ver cómo la niña candorosa, fina y atenta engendra en los niños un cariño respetuoso que reprime en su ánimo cualquier intento de censurable acción. Y cómo la niña desaliñada, perezosa y apática procura disimular sus faltas y remedar las formas, actitudes y disposiciones de la primera.

Creo admirar cómo el niño pundonoroso y activo se esfuerza en ser *hombre*, y el díscolo y travieso en corregirse.

Estas manifestaciones y esos intentos son hijos, en mi sentir, de este sistema educativo.

No por esto quiero decir que la coeducación no tiene sus inconvenientes y desventajas, pero nunca estos son los de inmoralidad.

Hoy, después de los muchos años que la coeducación se practica casi bajo todos los cielos y climas posibles y en todas las latitudes del planeta, existen abundantes datos y medios para discutir el sistema de coeducación sin apelar al disparate, acusándole nada menos que de peligroso é inmoral.

No tiene nada de esto, pero sí errores pedagógicos, psicológicos y fisiológicos que ponen en entredicho tal sistema, hasta hace poco tan aplaudido y admirado.

A la mujer hay que darle una educación tan cabal y completa como la del hombre, pero nunca la misma.

Al niño hay que educarle para que se haga hombre y á la niña para que sea mujer, y por lo mismo tendrán que educarse de distinta manera.

Decía muy acertadamente el insigne Alonso Rubio: «Es indispensable que la educación de la mujer se ponga en armonía con su destino, y que se le hagan comprender los grandes deberes que la incumben en el seno de la familia y en la vida social.»

Con el sistema de la coeducación las mujeres llegarán á ser doctores, abogados, periodistas, de todo, en una palabra, pero nunca madres.

No puede de ninguna manera prescindirse del sexo en la educación, porque este se impondrá irremisiblemente.

La naturaleza es un amo inflexible y castiga con penas severas á los infractores de sus leyes.

Ella ha establecido que la mujer debe ser madre y ha encaminado todas sus fuerzas en este sentido.

La mujer que desatiende en algo sus obligaciones hacia la especie está como herida por una maldición, pero al mismo tiempo que ella es también castigada la posteridad.

Mentalmente considerada no es tan apta como el hombre para las abstracciones de la ciencia, pero, sin embargo, compite con él para tratar de los intereses prácticos.

La mujer es más moral, más religiosa que el hombre, tiene más caridad, siente más el dolor ageno, es más amorosa, pudorosa y casta que este, posee una imaginación veloz y un lenguaje más expresivo; su perspicacia es más viva y más pronta al sacrificio que el hombre.

En cambio la justicia es para ella un concepto vacío de sentido.

Se ríe de la ley y la viola en cuanto el miedo se lo permite, es una fanática y la verdad le importa poco.

No hay mujer que no cifre en la belleza la primera cualidad de su sexo.

El hombre sólo busca ó la fuerza ó la inteligencia.

Dos sexos con estas diferencias no pueden ser educados en el mismo sitio y al mismo tiempo.

Las variedades fisiológicas y físicas entre los dos sexos ponen también grandes trabas para que este sistema educativo pueda con éxito llevarse á la práctica.

El desarrollo físico de las niñas se adelanta al de los niños.

En la fuerza y la destreza la mujer es muy inferior al hombre; ella prefiere ciertas obras que requieren especial primor, solamente por su debilidad, y de aquí el origen de la creencia de que los dedos femeninos están dotados de una agilidad peculiar, pero apenas el hombre aprende un trabajo femenil, produce muy en breve mejores obras que la mujer.

La hembra es rígida conservadora y odia la novedad, exceptuando las cosas en que lo nuevo le aporte ventaja personal; el macho es activo y emprendedor.

El hombre es egoista, la mujer generosa, aquel es vigoroso, apasionado y celoso, esta es más sosegada y pasiva.

Más pudiéramos decir acerca de los inconvenientes que se oponen á que la coeducación triunfe, pero no se crea por esto que queremos volver á la añeja máxima de que á la mujer no hay que enseñarle nada.

Al contrario, estamos convencidos de que hay necesidad, hoy más que nunca, de que la mujer esté igualmente ilustrada que el hombre; en lo que disentimos es en que, no obstante las diferencias profundas que entre ambos sexos existen, su educación se dé en común.

R. CUADRO,
Maestro de instrucción primaria.

Córdoba, Diciembre 1908.

ARTISTA DE PORVENIR

Tiempo ha que bajo este título se publicó en la prensa local cordobesa un artículo que enaltece sobremanera el modo de ser de la culta capital andaluza.

El artista de porvenir, entonces bajo la protección del señor Guijo (don Fernando) hizo florecer la idea de que aún quedan en España talentos artísticos que, cultivados, honra dan á la Patria y orgullo á los que ayuda les prestaron en los primeros pasos de la por demás azarosa vida artística.

Hoy aquel artista niño empieza con su pubertad la senda que á la gloria y al lauro conducen.

Una fe ardiente y sincera en el mañana le anima, y si su numen, impreso en bellas creaciones, apoyo encuentra, una gloria se unirá al nombre del que protección le prestase.

El que siente las bellezas del arte pocas veces pensó en el calvario que el artista, cuya obra contempla, atravesó hasta llegar al templo de la gloria.

Privaciones, disgustos, envidias, á su paso encuentra con harta frecuencia, y si animado no se halla de ese ardor bélico cuyo laurel de victoria es la inmortalidad de su gloria en el camino, y desgarrado por las humanas miserias, sus ansias de bellas concepciones á su pesar quedan.

Cristóbal Arjona en esta situación se encuentra.

Joven, pues apenas cuenta veinte años, edad hermosa de sublimes concepciones, cuando el ardor de la sangre forma quiméricas beldades, cuando la sensación de lo bello más directamente impresiona, cuando el arte se siente en toda su espléndida magnificencia y cuando la vida aún no ha herido con sus vicisitudes la nobleza de las almas, el que inspiró el hermoso artículo de *Artistas del porvenir* ha sufrido ya el calvario de la vida.

Huérfano desde su más corta edad, con el auxilio de su arte y desinteresada protección del señor Guijo, logrado ha lo suficiente para su subsistencia.

Hoy acude á la Diputación de Córdoba solicitando una pensión para proseguir el camino emprendido.

¿Se puede negar este testimonio de protección á un joven que triunfos ha obtenido donde ha luchado?

Las Escuelas de Artes é Industrias de Madrid y Córdoba han sido las que al igual de una cariñosa madre han guiado sus primeros pasos y con complacencia le han expedido premios y diplomas.

Concédase la pensión á ese joven artista y quizá á la Corporación cuya protección solicita le quepa la gloria de la inmortalidad del nombre de Cristóbal Arjona.

ANTONIO DUCH.

Madrid, Diciembre, 1908.

A LOS CONTRIBUYENTES

Contribuciones rústica, urbana, industrial, canon de minas y utilidades.

Don José Ruiz del Portal, agente recaudador para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 12 de Diciembre, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que en si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 16 de Diciembre de 1908. — El Agente recaudador, *José Ruiz del Portal.*

Carta de Menéndez y Pelayo

Porque honra á un escritor andaluz, á un distinguido colaborador nuestro, y porque encierra un interesante dato histórico, publicamos la siguiente carta del ilustre Menéndez y Pelayo:

«Sr. D. Felipe Cortines y Murube.

Muy señor mío y de mi estimación: no por falta de voluntad, sino por sobra de ocupaciones y por el retraso y poco orden con que llevo mi correspondencia, he tardado en contestar á usted dándole las gracias y la enhorabuena por el bello tomo de poesías con que tuvo usted la bondad de obsequiarme. Las he leido con verdadero placer, no sólo por la limpieza y corrección de la forma, bien lejana de las extravagancias modernistas que afean tantos libros de ahora, sino por los nobles y simpáticos afectos que delicadamente expresan. Las composiciones que más me agradan del tomo son las de índole descriptiva, y especialmente algunos romances que reflejan de un modo muy feliz la peculiar poesía de la región andaluza.

Cumple usted con el piadoso deber de honrar á los muertos ilustres, y entre ellos al encantador cronista Andrés Bernáldez. Interesantes son las noticias que usted me comunica acerca de las memorias que de él quedan ó quedaban en su pueblo. Recuerdo haber leido una comedia del siglo XVII (creo que de don Juan Vélez de Guevara, hijo de Luís Vélez) titulada *El mancebón de los Palacios*, donde se consigna cierta tradición local acerca del cura que, por lo que se infiere, había dejado entre sus paisanos fama de saber astrológico ó cosa tal, sin duda por sus estudios cosmográficos y relaciones con Colón.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., *M. Menéndez y Pelayo.*»

CORREO TAURINO

En Zaragoza se han verificado durante la temporada anterior doce corridas de toros y diez de novillos.

En las primeras tomaron parte los diestros *Morenito de Algeciras, Mazzantinito, Bienvenida, Bombita, Machaquito, Quinito,* Vicente Pastor, *Gallito,* Vázquez, *Moreno de Alcalá, Lagartijo, Gordito, Lagartijillo chico, Guerrerito* y *Cocherito.*

En las segundas los novilleros *Platerito,* Pazos, *Calerito, Reverte II,* Limiñana, *Gordito, Chiquito de Begoña, Punteret de Madrid. Rubio de Valencia, Moni, Flores, Alvaradito* y Pacomio Peribáñez.

—Para la corrida que se verificará en Castellón de la Plana, el día 19 de Marzo, está contratado el espada Ricardo Torres (Bombita).

—Muy en breve se pondrá á la venta el almanaque de *Sol y Sombra* para 1909, al precio de una peseta ejemplar.

—En Sevilla se ha organizado una cuadrilla de jóvenes sevillanos, en la que figuran de espadas los valientes diestros Andrés Sánchez (Frascuelito) y Francisco Ruiz (Chicuelo).

Se han encargado de la representación de dicha cuadrilla los señores Ruiz y compañía, que habitan Varflora, 13, Sevilla.

—En Perales del Río se ha verificado recientemente la tienta de las becerras de la nueva ganadería del popular aficionado madrileño don Dionisio Peláez, antes de don Teodoro Valle, retentándose 72, de las que sólo fueron aprobadas 12.

—Sigue mejorando de la cornada que recientemente sufrió en la plaza de Madrid, nuestro paisano Cándido Fernández (Moni).

—El día 20 de los corrientes se reunirá la «Asociación general de los criadores de toros de lidia» para ocuparse del tan debatido asunto de los miuras.

Parece ser que hay tres ganaderos importantes que no están conformes con el acuerdo tomado últimamente por sus compañeros.

—Afortunadamente no ha resultado cierta la noticia que circuló estos días de que el diestro Rufino Sanvicente (Chiquito de Begoña) había sufrido una grave cornada toreando el domingo anterior en Zacatecas (Méjico).

—En la corrida que se verificará en la plaza nueva de Méjico, á beneficio de Vicente Segura, se lidiarán seis toros de Miura, y con el beneficiado alternará su compatriota Rodolfo Gaona.

—Durante el año de 1908 se han celebrado en España, Francia y Portugal trescientas quince corridas de toros: sesenta más qu en 1907.

En estas corridas se estoquearon 1.692 cornúpetos: 586 toros más que el año anterior.

UN ALMUERZO

EN HONOR DE MUÑOZ-COBO

Según oportunamente anunciamos, ayer, á la una de la tarde, se celebró en los altos del café Suizo el almuerzo conque los amigos del Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobo le obsequiaban para celebrar su reciente ascenso á general de división.

Al acto asistieron cerca de cien comensales, entre los que tenían representación todas las clases de la sociedad cordobesa.

Ocupó la presidencia el señor Muñoz Cobo, sentándose á su derecha é izquierda, respectivamente, don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial, y don Jaime Aparicio Marín, presidente del Casino Liberal, del que partió la iniciativa de este almuerzo.

El *menú*, servido por los señores Puzzini hermanos, con el esmero que les caracteriza, fué el siguiente:

«Paella á la valenciana.—Riñones salteados con champignon.—Pescada á la corbé.—Filete mechado con patatas.—Ensalada de apio.—Dulce Budín Garinele.—Postres.—Entremeses, vinos, café, coñag, habanos y Champagne.»

Durante la comida reinaron la expansión y la alegría más franca entre todos los concurrentes.

Llegada la hora de los brindis, don Jaime Aparicio usó de la palabra para ofrecer el banquete al señor Muñoz Cobo en nombre de sus amigos; enalteció los méritos del nuevo general de división, é hizo votos porque en breve se verifique otro acto análogo para festejar un nuevo ascenso del que ha sido dignísimo Gobernador militar de Córdoba, que bien merecido lo tenía. Terminó manifestando que los señores Gobernador civil y Presidente de la Audiencia se habían adherido al acto, no pudiendo asistir por impedírselo sus ocupaciones.

Don Diego Muñoz-Cobo dijo que al ver reunido allí todo lo que vale y piensa en esta población se preguntaba él qué había hecho para merecer tal homenaje. Indudablemente las ciencias, las artes, cuanto representa nuestra capital, se reunía para honrar al cordobés de corazón que sólo ha pensado en el bien de Córdoba; para rendir un tributo á su buena voluntad, que es mucha, y á su saber, que es muy escaso. Añadió que ha contraido con este noble pueblo una deuda de gratitud, la cual permanecerá eternamente grabada en su corazón, y manifestó que si Córdoba ha permenecido adormecida, hoy empieza á despertar, y en día no lejano llegará á ser, en el orden militar, la plaza central de España, sintiendo él no poder realizarlo, aunque sí cooperará á ello con todas sus fuerzas. Concluyó brindando por todos los concurrentes, por don Antonio Barroso y don José Sánchez Guerra, que tanto han hecho, hacen y harán en favor de su ciudad, por Córdoba, por el Rey, por la Patria, á la que debemos respetar y querer con el cariño inmenso que el buen hijo siente por su madre.

El redactor de *El Imparcial*, de Madrid, don Eduardo Muñoz, que accidentalmente se halla entre nosotros, empezó manifestando que los aplausos con que le saludaban al levantarse para hablar los recogía y, uniéndolos al suyo, los enviaba al general Muñoz-Cobo. Expresó la emoción que le había producido la palabra sincera de un soldado heróico al brindar por Córdoba, sin ser cordobés, aunque lo fuese del modo que lo es él, pues se juzga cordobés honorario. Recogió las ideas expuestas por el señor Muñoz-Cobo, y dijo que la pasividad musulmana que caracteriza á este pueblo es uno de sus timbres de gloria, pues indica que por sus venas corre la sangre árabe, siendo esto garantía de que no hay aquí un solo aliento que se revuelva contra la patria, lo cual no ocurre, desgraciadamente, en todas las regiones, como hace poco ha tenido ocasión de comprobar. Añadió que, como al honrar á un soldado se honra á España, él levantaba la copa por el soldado español, que es un pedazo de nuestra vida, de nuestra honra, y brindó porque el general Muñoz Cobo llegue á los más altos puestos, por cuantos nos han traido la civilización y por todos los concurrentes al acto.

Don Manuel Villalba manifestó que, aunque fuera una osadía, tomaba el nombre de Córdoba para expresar al nuevo general de división los dos sentimientos que le embargan: uno de alegría por el merecidísimo ascenso del señor Muñoz Cobo; otro de pesar por la consideración de que, en breve, tendrá que abandonarnos. Dijo que este pueblo nunca podrá olvidar que al que ha sido hasta hace poco su dignísimo Gobernador militar debió en época no lejana que se evitara un día de luto para Córdoba; ensalzó la brillante hoja de servicios de Muñoz-Cobo, y brindó porque, en breve, se organice otro banquete para celebrar su nuevo ascenso.

Don José Suárez Varela declaró que tenía una deuda de gratitud con el general Muñoz-Cobo y quería hacerla pública, pues en una ocasión, hallándose en circunstancias criticas, vióse abandonado de todas las autoridades y sólo él le brindó su auxilio. Concluyó con un viva al general, contestado con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Don Luís Ramos Flores dijo que, en nombre de los humildes, brindaba por San Rafael, por don Antonio Barroso y por el general Muñoz-Cobo.

Don Francisco Cuesta Martínez afirmó que el recuerdo de personalidad tan ilustre como don Diego Muñoz Cobo vivirá eternamente grabado en los anales de la historia de Córdoba, pues como había dicho muy bien otro comensal, á él se debió que no se desarrollaran hace algunos años tristes sucesos en esta población, y propuso que se coloque en el Círculo Liberal el retrato y la brillantísima hoja de servicios del

—¡No, no! ¡su marido, nunca!... Le mataré antes.

Se lanzó furioso hacia un calendario que tenía en su despacho.

—¡Ah!... respiro, murmuró algo más tranquilo; hoy es sábado; pero no puedo perder un minuto: mañana domingo, por la tarde, le dará la contestación en el baile de la alameda en Moralejo, según me indicó ella misma, y yo debo verla antes.

Me iré al monte, la buscaré y pasaré, si es preciso, la noche entre las carrascas, hasta que la vea... siquiera estaré mejor que en mi cama, donde hace seis días que no duermo ni descanso... ¡Ah! parece un lecho de espinas...

Y dirigía á la cama una mirada colérica, como si hubiera sido culpable de que el infeliz no pudiera dormir, por la agitación de espíritu en que se hallaba.

Miró su reloj. Eran las cuatro.

—A las cinco me iré y no vuelvo hasta que la hable; si no lo consigo esta noche, me voy á Moralejo y la veré en el baile. Esta hora que me queda la emplearé en escribir á mi padre; le diré el estado de mi corazón y que me auxilie con sus consejos.

Hízolo así, en efecto; necesitaba expansión su alma y dejó correr la pluma, confiándose á su padre con la mayor franqueza, sin omitir ni el más pequeño de sus pensamientos.

Cerró la carta, hízola llevar al correo y pidió el caballo, marchándose á todo galope á las orillas del riachuelo.

viendo en el campo, entregado siempre á sus lúgubres ideas, había llegado á ser para él la cándida Rafaela una necesidad imperiosa.

Durante un mes había pensado constantemente en ella, adornándola su exaltada fantasía de todas las perfecciones que puede tener una mujer para labrar la dicha de un hombre.

Aguardando con impaciencia el momento de ir á verla junto al riachuelo, se distraía, y por la noche, después de haberla visto, se entretenía en recordar todas sus palabras y todas sus gracias, hasta que el sueño le rendía.

De este modo Rafaela, ocupando su vida entera, había llegado á ser una necesidad para su alma y para su espíritu, antes siempre agitado y turbulento.

Empero ocurrió la escena que cortaba con ella toda relación y volvió á su casa ofendido en su dignidad y creyendo cosa fácil olvidar aquellos amores campesinos.

Sin embargo, no pudo comer; no pudo dedicarse ni al estudio ni á la lectura, y le fué imposible conciliar el sueño.

La imagen de Rafaela, grabada en su corazón con caracteres de fuego, le perseguía por todas partes y no le abandonaba ni aún en sueños.

Al siguiente día quiso distraerse y acudió para ello á toda clase de medios; por último se marchó á Huesca, donde visitó á los pocos amigos de su padre con quienes tenía alguna confianza; pero á las seis de la tarde estaba ya de regreso en su *Torre del Valle*, sin haber conseguido distraerse ni olvidar á la hermosa aldeana.

Montó á caballo y se fué á la orilla del riachuelo; pero Rafaela no pareció.

Recostado en la peña donde acostumbraban á sentar-

(c) Ministerio de Cultura 2006

nuevo general de división, digno de ocupar los más altos puestos. Excitó á todos los cordobeses para que trabajen á fin de que, en día no lejano, sea esta ciudad la Capitanía general de la región y podamos tener nuevamente entre nosotros, al frente de ella, al señor Muñoz-Cobo, y brindó, finalmente, porque le veamos desempeñando la cartera de Guerra.

Don Manuel González López dijo que el general Muñoz-Cobo se captó las simpatías de todos los cordobeses desde el momento en que se hizo cargo de este Gobierno militar, pues lo desempeñó con la discreción y el talento que caracterizan á las buenas autoridades, compenetrándose con los deseos y las aspiraciones del pueblo. Una prueba de ello era la reunión de todos los allí presentes que, prescindiendo de sus ideas políticas, habían acudido á un acto organizado por el Círculo liberal. Añadió que si esta sociedad no hubiera iniciado tal homenaje habría partido, sin duda, de otra entidad, pues el señor Muñoz-Cobo no podía ausentarse de nuestra población sin llevar un testimonio del cariño de los cordobeses. En nombre de la provincia le felicitó por su ascenso, expresándole el deseo de que obtenga más altas representaciones, á las que le hacen acreedor su talento y su brillante carrera. Manifestó su confianza de que, desde los elevados puestos que sin duda le reserva el porvenir, cooperará eficazmente á la anhelada empresa de que Córdoba sea el centro militar de esta región, y acabó brindando por el próximo ascenso del nuevo general de división y por la salud de todos los presentes.

Don Antonio Barasal dirigió breves frases de elogio á don Diego Muñoz-Cobo, y terminó dando un viva á España.

Finalmente: don Toribio Herrero propuso que se enviara un telegrama al Ministro de la Guerra, felicitándole por el ascenso del general Muñoz-Cobo, idea aceptada con gran entusiasmo.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Cerca de las tres de la tarde concluyó el acto con el que Córdoba ha dado una prueba de su afecto, por lo que merece sinceros plácemes, al bizarro general de división Excmo. señor don Diego Muñoz-Cobo.

***

He aquí el texto del telegrama dirigido al Ministro de la Guerra:

«Madrid. — Ministro Guerra. — Reunidos banquete autoridades, representantes centros y numerosísimos particulares, felicitan V. E. por acertadísimo ascenso general Muñoz-Cobo.—*Jaime Aparicio.—Toribio Herrero.*»

Sección oficial

Juzgado de primera instancia y de instrucción de Córdoba

Doctor don José Muñoz Bocanegra, juez de primera instancia de esta ciudad.

Por el presente se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado, y ante el escribano que refrenda, á instancia del procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de don José Jiménez y Gacto, contra don Antonio Cañero y Velasco, de esta vecindad, por cobro de cantidad, he acordado sacar á segunda subasta, para su venta, con la rebaja del veinte y cinco por ciento de la tasación, la finca siguiente:

Una casa señalada, según la declaración pericial, con el número diez y ocho cuadruplicado en la calle José Rey, de esta ciudad, aunque de su titulación aparece que carece de número de población, la cual se halla construida en parte del terreno en que estuvo edificado el edificio que fué convento de monjas de Santa Clara, con una superficie de trescientos dos metros cuadrados; lindando por su derecha saliendo con la calle Portería de Santa Clara, á la que hace esquina, y casa en esta número dos, propia de don Ramón Vila Hidalgo; por su izquierda con casa principal sin número, que perteneció á don Feliciano Ramírez de Arellano, y por la espalda con la citada casa número dos en la calle Portería de Santa Clara; estando distribuida la descrita finca en tres viviendas independientes, una baja y dos altas, que tienen, respectivamente, siete, seis y cinco habitaciones cada una, habiendo además, sin pertenecer á estas viviendas, un amplio granero asfaltado, dos cuadras, otra habitación inmediata para guadarnés, corral y pajar alto, y como dependencias comunes, zaguán, patio con pozo y pila, pasillos y terrado, al que se sube por una escalera de hierro; habiendo sido apreciada por el perito nombrado, en la cantidad de veinticinco mil pesetas.

Para el remate de dicha casa se ha señalado el día trece de Enero próximo venidero y hora de las catorce, en la sala audiencia de este juzgado, sito en la calle Góngora, sin número, palacio de Justicia, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de la finca, con la rebaja expresada.

2.ª Que los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en este juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento de las tres cuartas partes del valor de la finca.

3.ª Que el rematante deberá conformarse con los títulos de propiedad que resultan formados, sin que tenga derecho á exigir otros, y cuyos títulos se encuentran de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los que así lo deseen.

Dado en Córdoba á catorce de Diciembre de mil novecientos ocho.—*José Muñoz Bocanegra.*—El Escribano, *Antonio Ravé del Castillo.*

Extracto del *Boletín oficial* del día 17 de Diciembre:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes circulares encargando á los Gobernadores que remitan un estado con arreglo al modelo que acompaña, y otro de los individuos recluidos en los manicomios.

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por don Diego Relaño Huertas del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cañete de las Torres.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramientos de personal.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística demográfica de la capital correspondiente al mes de Noviembre último.

Ayuntamientos. — Anuncio de la subasta convocada por el de Puente Jenil para el arriendo del arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero.—Tarifa de arbitrios extraordinarios del de Hornachuelos y lista electoral de compromisarios para Senadores, del mismo.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Octubre último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Bujalance el repartimiento de la contribución urbana, y el de Castro del Río la matrícula de subsidio.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una casa, y del de Rute encargando la busca de tres cerdos, un macho y dos hembras, que desaparecieron el 25 de Noviembre último del cortijo denominado «Barranco de Santa Ana», de aquel término.

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Aguilar

Aceite fresco á 56 reales arroba; trigo duro á 52 reales fanega; id. blanquillo á 50; cebada á 26; habas castellanas á 38; id. cochineras á 40; id. morunas á 40; garbanzos tiernos á 105; id. duros á 85; escaña á 20.

Lucena

Trigo de 50 á 52 reales fanega; cebada á 26; habas á 40; aceite á 58 reales arroba; la fanega de aceituna de 13 celemines, en los molinos, á 8'50 pesetas.

Ecija

Trigo duro de 50 á 54 reales fanega; idem blanquillo de 50 á 52; cebada á 24; habas de aguadulz de 39 á 40; alpiste á 50; garbanzos tiernos de 90 á 100; idem duros de 55 á 65.

DESDE LA RAMBLA

CULTOS

Con gran solemnidad y magnificencia se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta ciudad la solemne novena que las devotas Hijas de María consagran anualmente á nuestra Señora en el grandioso misterio de su Inmaculada Concepción.

En el centro del altar mayor se alzaba majestuosa la imagen sagrada de María bajo un amplio dosel, adornado con exquisito gusto en color azul celeste y con valiosos encajes, confeccionados por dicha fervorosa Asociación. Gran profusión de luces y bonitas colgaduras daban al templo brillante y magnífico aspecto.

Los sermones han estado á cargo del infatigable R. P. Fr. Ramón de Ginés, perteneciente á los Capuchinos establecidos en Sanlúcar de Barrameda, que durante su estancia entre nosotros ha tenido cariñoso hospedaje en el domicilio de nuestro amigo don Joaquín Jiménez del Rosal.

Durante las nueve noches que este R. P. Capuchino ha ocupado la cátedra sagrada una numerosa concurrencia de fieles ha estado pendiente de su brillante oración, que con su hermosa palabra, impregnada de unción evangélica, ha cautivado al auditorio de La Rambla.

Merece, pues, plácemes la fervorosa Asociación de Hijas de María, y en particular la Junta directiva, á la que tengo el gusto de enviar desde aquí la felicitación más sincera por sus trabajos para obsequiar á la Purísima.—*El Corresponsal.*

12—12—1908.

Real Escuela Oficial de Avicultura

DE ARENYS DE MAR (BARCELONA)

CONVOCATORIA

La Dirección de la Real Escuela oficial de Avicultura, establecida en la villa de Arenys de Mar (Barcelona) hace público que el curso de Gallinocultura é industrias anejas, correspondiente al año 1909, comenzará el día primero de Abril próximo, pudiendo concurrir al mismo los alumnos de ambos sexos y mayores de diez y seis años que se matriculen antes del 15 de Marzo próximo. A la terminación del curso, y previo examen, recibirán un diploma oficial de avicultor, acreditativo de sus conocimientos y aptitudes.

Para más informes, los interesados pueden dirigirse al señor secretario de la Real Escuela oficial de Avicultura, Arenys de Mar (Barcelona).

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 11 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el ingreso de Fernando Garrido Pérez en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Designar á los diputados don Rafael Alcalá Buelga y don Carlos Garrido para que en unión del Director de carreteras provinciales examinen las obras ejecutadas en el ramal de carretera de Doña Mencía á Zuheros, sección de Doña Mencía á su estación férrea.

Quedar enterada del oficio que dirige el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería comunicando el fallecimiento de su presidente señor Marqués de Santa Rosa.

Autorizar á los directores de los establecimientos de beneficencia para que den comidas extraordinarias á los acogidos en los mismos durante los días de Año nuevo y de Reyes.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que procede revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Rute, en virtud del cual se privó de cierta cantidad de agua que venía disfrutando al vecino de dicha villa don Andrés Salvador Cruz.

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de los niños Isaac Ruiz Martínez y Luís Trigo Fernández en la casa socorro Hospicio, que se hallaban abandonados en la vía pública.

Y conceder el ingreso en el mismo establecimiento á Rafael Navajas García.

GACETILLA

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Luís Murcia Segado, á quien defenderá el abogado señor Iglesia Varo y representará el procurador señor Toro Castillo.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por allanamiento de morada, contra Pedro Soriano Mazuelos, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Ramírez.

—**Clases pasivas.**— En la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá hoy el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, por el orden que sigue: día 18, Retirados.—19, Montepío militar.—21, Remuneratorias, Montepío civil y jubilados.—22, Cruces pensionadas.—24, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

—**Secretario.** — Ha sido nombrado Secretario de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba el catedrático de la misma don Julio García Gutiérrez.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don Manuel de la Puente y López, primogénito de los Condes de Portillo, que permanecerá una temporada en Córdoba al lado de su distinguida familia.

—**Una orden.**—El general don Fernando Serrano, al cesar en el mando de la primera brigada de infantería, ha dictado una orden muy encomiástica para todas las fuerzas que componen dicha brigada, dando las gracias por el gran espíritu militar, estricta disciplina y correcta educación militar que en todas ocasiones han demostrado los jefes, oficiales y tropa de los regimientos de la Reina y Córdoba.

—**Alarma.**—Anteanoche, en una casa de la calle Consolación, dieron voces en demanda de socorro, porque los vecinos de la misma habían oido ruidos extraños. Registrado el edificio por los dependientes de la autoridad no se encontró el origen de la alarma.

—**Obsequio.**—Hemos recibido la elegante papelera con que obsequia á sus amigos don Agustín Fragero, dueño del establecimiento dedicado á la venta de artículos fotográficos, óptica de precisión y taller de relojería, instalado en la calle Gondomar, núm. 4. Agradecemos la atención.

—**Aspirantes.**—He aquí la relación de los aspirantes de esta provincia admitidos á tomar parte en el concurso convocado por Real orden de 2 de Septiembre último para proveer plazas de vigilantes de tercera clase del cuerpo de vigilancia: don José López Ortiz, don Pelagio León Bravo, don José Verdejo Abril, don Gregorio Ortiz Yébenes, don Manuel Acosta Bellido, don Juan Gómez Nevado, don Ricardo Toril Vacas, don Emilio Gutiérrez León, don Manuel Bernier Millán, don Antonio Abril Ruiz, don Enrique Pérez López, don Angel Palomo Gálvez, don Gumersindo Ortiz Prieto, don José Rufino Reyes y Abril, don Juan Adamuz Montilla, don Agustín Chueca Padillo, don Rafael Ojeda Navas, don Manuel Almenara Diéguez, don Francisco Villalba Ramos, don Enrique Iribarren Fernández, don Enrique Aguilar Lluch, don José Carrión Pérez, don Emilio Muñoz Molleja, don Pedro Vera García, don Emilio Cámara Obrero, don Antonio Navado Moreno, don Fidel Romero Ruiz, don Rafael Martínez García, don Marcelino Daniel Muñoz, don Benito López Delgado, don Ildefonso Martínez Plazuelo, don Juan Caballero Barbero, don Daniel Jiménez Arévalo, don Evaristo Pescador Rojas, don Andrés Cansino Fernández, don Alfonso Osuna Arenas, don José Luís López López y don Juan Velasco Muñoz.

—**Enfermo.**—Ha sido conducido al hospital de Agudos, en un carruaje, un sujeto llamado Sebastián Serrano, que se hallaba gravemente enfermo y sin recursos en la colonia de Santa Isabel.

—**Nombramientos.**—Han sido nombrados don Juan Ortiz Redondo y don José Jiménez Cueto, profesor de Fragua y director anatómico, respectivamente, de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

—**Circular.**—Nuestro estimado amigo don Federico de las Morenas, dueño de los talleres mecánicos de herrería y cerrajería establecidos en la calle de Cristóbal Colón, núm. 10, nos ha enviado una circular en la que participa que se ha hecho cargo de la dirección de expresados talleres de fundición «La Industria», don Manuel Romero, persona de gran competencia.

—**Menudencias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que convirtieron en urinario la puerta falsa de una casa de la calle San Pablo, correspondiente á la de Villalones; á una vecina de la calle San Fernando por arrojar agua á la casa contigua á la suya; á un individuo que causó desperfectos, con un volquete, en las paredes de la calleja de la Cruz, y á un vecino de la calle Agustín Moreno que tiene en su domicilio un depósito de trapos viejos en malas condiciones higiénicas. También ha dado parte de que en las calles Obispo Alguacil y Acera de Granada (campo de la Verdad) hay dos pozos negros llenos, y de que está suelta la rejilla del inodoro de la calle Librería.

—**Duplicado.**—Se ha dispuesto de Real orden que á Julio Sánchez Moyano, natural de Villaviciosa, se le expida un duplicado de su pase de reserva activa, y de la fé de soltería, por habérsele extraviado dichos documentos.

—**Dos valientes.**—La guardia civil de Zuheros ha detenido á dos individuos, vecinos de aquella población, apodados *Chapa* y *Soldao*, que en la madrugada del día catorce del actual llamaron á la puerta de un convecino y al asomarse este á la ventana le hicieron dos disparos de arma de fuego, sin que le alcanzaran los proyectiles. Al ser detenidos los autores de la bárbara agresión se les ocuparon una pistola y un revólver.

—**Personal.**—La Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos ha nombrado Auxiliares ejecutivos para los Pósitos de Villanueva de Córdoba, Conquista, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo y Guijo á don Genaro Raja Villarroel; á don Mariano Galán Castilla para el de Belmez; á don Francisco Castro Jiménez y don Juan Torres Santamaría para los de Fernán-Núñez y Montemayor, y á don Diego Muñoz y Muñoz para los de Villanueva de Córdoba, Conquista, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo y Guijo, todos de esta provincia, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquellos establecimientos.

—**«El Guante».**—Es un ingenioso cuento dialogado de J. Ortiz de Pinedo, é ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. «Parisiana» es su portada, á todo color, por M. O. Delgado, y en sus originales figuran: «El timbre de alarma», por J. J. Cadenas y Gascón; «La paja en el ojo ajeno», por Medina Vera; «Macao» (con fotografías) por D. H. G. del Castillo; «El sombrero de moda», por Huertas; «El Aquel», por Enrique de la Vega y Medina Vera; «Elección de un Sultán marroquí», por Rud-el-Cartás y Espí; «Las pascuas de Juanito», por L. de Tapia y Sancha; «El poder de la belleza», por J. M. Salaverría y Regidor; «El arte y la política, por Evangelina»; «Impávidos», por Melitón González y Ape; «Habanera», por A. Enríquez, con fotografías. «Mesa revuelta». «Sección recreativa». «La buenaventura», por Medina Vera. La crónica gráfica contiene: el escultor José Alcoverro. El R. P. Font. El nuevo Comedor de Caridad del Real patronato de nuestra Señora de Lourdes. *A B C* en la Zarzuela, y otras actualidades interesantes.

—**Agenda de bolsillo para 1909.**—Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben de llevar este precioso libro de notas, que á la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A más de la agenda en blanco, dividida por dos, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etc. La Agenda de bolsillo, elegantemente encuadernada en tela, con bolsillo y lapicero, se vende al precio de 1'50 pesetas y 2 pesetas, según sea de dos días en plana ó de uno. Pídase en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la librería editorial de Bailly-Bailliére é hijos, plaza de Santa Ana, 10.

—**«Nuevo Mundo.»**—La nota culminante de la semana la ha constituido las elecciones de Barcelona. A este asunto consagra *Nuevo Mundo* gran parte de su número de esta semana, reproduciendo fotografías interesantísimas de los preparativos hechos para la lucha por los solidarios y antisolidarios, de los *meetings* de propaganda, de las comisiones electorales y, por último, de los candidatos, entre los que sobresale un magnífico retrato de Lerroux á tamaño de plana. También publica *Nuevo Mundo* notables informaciones de las obras del pantano de la Peña, visitadas por el ministro de Fomento; de las fiestas de la Academia de Infantería de Toledo; de la subasta de la Gran Vía, etc.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**El perfume de un siglo.**—El «Agua de Florida de Murray y Lanman» está ante el público desde el año 1808. Cuenta ya casi un siglo de existencia, y es hoy más popular que nunca. Sólo el verdadero mérito resiste así á la prueba del tiempo.

—**Agua Colonia Orive.**—Comparada en precio y clase, prefiérela todo el mundo á las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las marcas, y es el mejor propagandista de la de Orive.

—**Para Pascua y Año nuevo ofrecemos** completo surtido en corbatas, cuellos y boas de piel, mongolia y piel rasé, cuyos artículos venderemos á cualquier precio, en justa correspondencia al creciente favor que el público nos dispensa. Hermosísima colección en galones, trenzas, soutachs, aplicaciones, golas, borlas de seda y cuantos artículos se deseen, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**Lo mejor para regenerar la sangre** empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**De interés para las señoras.**—En el establecimiento de tejidos calle Mármol de Bañuelos, número 2, se han recibido nuevas remesas de abrigos para señoras, los cuales se realizan á precios de fábrica. Modelos de última moda hasta el filo del vestido: los hay desde 40 pesetas.

—**Curación en casa.**—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo, número 3 (esquina á Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

—**Con motivo de la proximidad de** fin de año se han rebajado á menos del costo los astrakanes negros y de colores, terciopelos negros, boas negros y colores y todo el artículo de la presente temporada. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, número 15.

—**¡Aviso á las señoras!**—En el acreditado establecimiento de tejidos situado en la calle Claudio Marcelo, número 7, propiedad de don José Carrillo Pérez, se acaba de recibir una gran partida de mantas de lana, para camas, de todos tamaños, en clase de lo más superior conocido hasta el día y con cenefas de gran moda, las que se realizan á precios increíbles, por lo baratas. Visitad dicha casa y os convencereis de la realidad.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite elautor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCIÒN AMENA

El vigía

Estamos amenazados
de una invasión filarmónica.
Y la componen rabeles,
panderetas y zambombas.

Pensamiento

Vale más enflaquecer en el honor que engordar en la infamia.

Cantar

Si mi muerte ha de causarte
mucho llanto derramar,
sólo me resta decirte:
¡Quién se hubiera muerto ya!

De sobremesa

Entre amigos.

—Sí; me ha abandonado para casarse con otro.

—Pues te felicito.

—No te comprendo.

—¿Te parece poco quedar vengado en el acto?

Curiosidades

Modo de quitar las manchas aceitosas del papel.—Caliéntase el papel manchado y aplícasele papel pardo para chupar la mancha. Mójase después en espíritu de trementina, muy puro y caliente, hasta hervir, un pequeño pincel, y mojándose levemente, de los dos lados, la hoja, que también deberá estar caliente, aplícase el espíritu hasta que desaparece la mancha.

Para restituir después al papel su blancura ordinaria, aplícasele espíritu de vino bien rectificado, y cargáse sobre el sitio que tuvo la mancha un objeto pulido y duro, como una plegadera de marfil ó una chapa de acero.

se, sin apartar sus ojos del sendero por donde ella solía aparecer rodeada de sus cabras, estuvo hasta muy entrada la noche, y cuando ya perdió toda esperanza de verla se retiró á su casa.

Llevaba un humor insufrible, comió mal y riñó á los criados porque en todo encontraba defectos.

Quiso jugar al billar con su apoderado; pero á la media hora lo dejó y se subió á su cuarto, sintiendo un malestar indefinible.

Sobre un velador tenía libros y periódicos; se puso á hojearlos, y no tardaron muchos instantes en rodar hechos trizas por el suelo; estaba insoportable.

Como hacía mucho calor en las habitaciones, se salió al balcón y se puso á contemplar la luna, que parecía querer consolarle.

Era una hermosa noche de Agosto, tibia y perfumada, porque el aroma penetrante de las flores de los jardines embalsamaba el ambiente, y alumbrada por una clarísima luna que prestaba á todos los objetos un tinte poético y melancólico, muy en armonía con las tristes ideas que cruzaban por la mente de Octavio.

Como su pensamiento estaba fijo en Rafaela todo se la recordaba, y al aspecto de aquella bellísima noche que le brindaba con sus encantos, tuvo impulsos de marcharse á buscarla y, como el trovador errante, cantarla trovas de amores á su ventana.

Ya tuvo la mano puesta en el cordón de la campanilla para que le preparasen un caballo; pero el reloj de la torre dió las dos de la madrugada, lo que le hizo volver de su delirio.

—¡Qué locura! exclamó. Si estarán durmiendo todos los criados. Y, además, yo no sé siquiera donde vive Rafaela, ni me ha ocurrido jamás preguntarla el nombre de su abuelo ni el de su padre. Sé únicamente que es guarda de ese monte vecino; pero como no hay uno solo ¿cuál de ellos será?...

Se quedaba unos instantes pensativo y exclamaba otra vez:

—¡Ah! Yo necesito verla; me es indispensable, sufro muchísimo y este estado de agitación nerviosa en que me encuentro vá á concluir con mi vida.

Volvía á quedarse abismado en sus reflexiones, y animado de una nueva idea, contraria á la anterior, decía, levantándose con ímpetu y dirigiéndose á la cama:

—¡Pero qué imbécil soy!... ¿no es en mí degradante estar de esta manera subyugado por una campesina, por la nieta de un guarda de monte, por la hija de un hombre rudo y grosero que tiene el atrevimiento de amenazarme con su garrote? ¡Esto es risible... ridículo... necio!...

Y yo no debo ni pensar en ella.

Se acostó con la esperanza de dormirse y, en efecto, la fatiga le rendía; pero todos sus esfuerzos eran inútiles para combatir aquella afección moral.

Estaba verdaderamente enamorado y su pasión crecía con los obstáculos.

Pasaron tres ó cuatro días; fué sin perder uno al valle, y la joven no volvió á parecer por allí. Su ausencia le volvía loco.

Entonces recordó su última entrevista y se acordó de aquel Antón, que tenía una torre en el campo de la Barona, que había hecho á Rafaela proposiciones de casamiento.

Dió un rugido al fijarse en esta idea y, arrancándose el cabello en ademán de ira, gritó con creciente rabia:

(c) Ministerio de Cultura 2006

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCION ESTOMACAL **SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dósis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros marcos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

SUBASTA

Se vende en pública subasta, que se celebrará el día 19 del actual, á las doce de su mañana, en la notaría de don Luís Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, número 7, la casa número 10 de la calle Córdoba, de la ciudad de Montoro.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicha notaría.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Expectación de nuestra Señora.—**Mañana.**—San Nemesio, mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquial del Salvador, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Hoy tercer día de novena de las jornaditas en la forma siguiente: por la mañana, á las siete y media, misa de Aguinaldo con villancicos; por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario, con letanía cantada, á continuación ejercicio de la novena y villancicos.

Real Iglesia de San Pablo.—Hoy tercer día del piadoso ejercicio de las jornadas de María Santísima y San José á Belén, dando principio al toque de oraciones: se rezará el santo rosario, letanía cantada, ejercicio propio y canto de coplas.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (Puerta Nueva).—Hoy, media hora después de oraciones, tercer día del devoto ejercicio de las jornadas de la Santísima Virgen.

Parroquial de San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones tercer día del devoto ejercicio de las jornadas que hizo la Santísima Virgen con su esposo desde Nazaret á Belén, en la forma siguiente: santo rosario, letanía cantada, lectura del día y cánticos pastoriles.

San Hipólito.—El domingo próximo, tercero del mes, tendrá en referida iglesia la Congregación de Madres Cristianas la comunión general en la Misa de las ocho, y el ejercicio de la tarde á las cinco y media.

†

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **Irene Fernández** (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Cayetano, por los RR. PP. Carmelitas, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **María López Barrigón**, viuda de don Ildefonso López de Cervantes (q. e. p. d.)

Sus hijas, nietos, nietos políticos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'30.—5 por 100 amortizable 100'95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100'85.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 441.—Compañía Arrendataria de Tabacos 397'25.

Valores locales

Acciones de la plaza de Toros 1750.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'40.—Londres á la vista, 28'02.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12'40.—Id. nuevos 10'40.—Oro antiguo 11'40.—Idem nuevo 10'40

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50 —Cebada, 7.— Habas castellanas, 9.— Idem morunas, 9'50.—Escaña, 4'50.—Maiz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 á 14'50 pesetas arroba.

Córdoba 17 de Diciembre de 1908.—El Secretario, *Antonio Jiménez López.*—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas.*

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, á 103 reales arroba.

Por hojas enteras, á 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba.

Tocino salado, sin hueso, á 78 reales la arroba.

Tocino fresco, sin sal, á 66 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.

Idem de primera á 0'36 id. id.

Idem corriente á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sonmier á precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

A LOS PADRES DE FAMILIA

QUINTA DE 1909

LA PREVISIÓN ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exije la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, á pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

en un solo plazo, antes del sorteo.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituído el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en **800 pesetas**, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creido la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los **padres de familia** sobre las garantías que ofrece **La Previsión Andaluza** y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy deben de atenerse, **sólo y exclusivamente**, á las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que proteje en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjanse al Director Gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

LA HÉBÉ — Unico verdadero — CORSE DIRECTOIR Mme. Larroque, Carretas, 39.—MADRID.

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Anfonio Conrotte. Oficinas calle Alfaros, números 28 y 30.

¡OCASIÓN!

Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

DE INTERÉS GENERAL

Si quereis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

LA CAMPANA

Carburo de calcio.—Precios sin competencia

Clases de inglés

La Academia Cívico-Militar establecida en el paseo del Gran Capitán, desde 1.º de Diciembre abre esta clase, de siete á nueve de la noche, á cargo del reputado profesor Mr. J. L. Chappy, dando clase especial á los alumnos que se dediquen á la carrera de Comercio.

Nuevos métodos de enseñanza.—Honorarios módicos.

PAN HIGIÉNICO

cocido en moldes y elaborado sin tocar la mano del obrero, se vende á diez céntimos pieza en la **PANADERIA CATALANA** de la viuda de E. Tarradas, calle de San Pablo, número 18, duplicado, y en su despacho, Espartería 3; también se sirve á domicilio.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BÓIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy. Croquetas de jamón y pollo.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Pajaritos á la Rossini.—Pavo trufado, á 1'50 ración.—Croquetas de jamón.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA VERDAD. Nuevo Restaurant de RAFAEL MARTINEZ.—Se sirven comidas de todas clases y á domicilio.—Morería, núm. 15.

LA CONCEPCIÓN

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27.—Teléfono 162

Plato del día para hoy: Solomillo á la jardinera.—Criadillas al gusto del público.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Merluza á la vizcaina.—Criadillas como gusten.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

CARIDAD.—Antonio González Ruiz, que vive en la calle San Basilio, número 10, con tres hijos, el mayor de cuatro años y uno sin bautizar, de cuatro meses, solicita el auxilio de las personas caritativas.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática del Marqués de Premio Real.

Función popular para hoy.—(Fuera de abono.)—Beneficio del público. Gran rebaja de precios.—El drama en tres actos, *Juan José.*—La comedia en un acto y dos cuadros, *La fuerza bruta.*

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 4'40 pesetas.—Plateas sin idem, 5'50.—Palcos principales sin idem, 4'40.—Butacas con entrada, 1'10.—Delanteras de anfiteatro, 0'75.—Idem de paraíso, 0'50.—Entrada principal, 0'50.—Idem de paraíso, 0'30.

En estos precios está incluído el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Consejo en Palacio

Madrid 17, 4'30 t.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio el Jefe del Gobierno informó á Su Majestad el Rey de la marcha de la política exterior é interior, deteniéndose especialmente al exponer lo ocurrido en las elecciones de Barcelona y los nuevos sucesos de Marruecos.

Trató de la huida del Roghi; de las consecuencias que pueden deducirse de la desaparición de su jefatura; de la entrevista que la Embajada de las kábilas tuvo con el general Marina, y de la adhesión que aquellas manifiestan á España.

Habló también del curso de los debates parlamentarios, y manifestó sus impresiones sobre el término de los mismos, así como respecto á la duración de las vacaciones de Pascua.

Firma regia

Después del Consejo el Rey firmó varios decretos de Hacienda relativos á la promulgación de leyes y á la concesión de créditos extraordinarios aprobados últimamente y otro autorizando la publicación de las cuentas del Tesoro correspondientes al año actual.

El Ministro de Gracia y Justicia sometió á la sanción del Monarca tres decretos de indultos de penas leves.

Y el de Marina la combinación de ascensos ya conocida.

Acerca de la crisis

Maura, al salir de Palacio, dijo á los periodistas que todavía no hay crisis, y como le objetara uno de aquellos ¿pero la habrá? el Jefe del Gobierno replicó: ¿acaso ocurre alguna novedad?

Ninguna importante—dijo el periodista—si se exceptúa el resultado de las elecciones de Barcelona.

Entonces Maura añadió: ya verán ustedes como nada ocurre.

Barco incendiado

Comunican de El Havre que anoche entró en aquel puerto, con fuego á bordo, el vapor español «Marte,» procedente de Jalveston, que llevaba, de cargamento, diez mil balas de algodón.

Los bomberos lograron sofocar el incendio por medio de granadas de ácido sulfúrico.

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

NUEVA EXPOSICIÓN

—2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2—

Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños.

En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y mongolia hay gran surtido, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica.

VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS

Congreso

Madrid 17, 9'15 n.

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'30 de la tarde.

Preside Dato.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Cambó pregunta si después de las elecciones de Barcelona el Gobierno ha modificado su criterio respecto á las mancomunidades, y si mantiene con igual tesón que antes el proyecto de Administración local.

Maura le contesta que el Gobierno ni ha variado de criterio ni variará.

Moret dice que los liberales persisten en su actitud, pero que sospecha que los diputados por Barcelona no piensan lo mismo que Cambó.

Este pregunta á Moret si los liberales están de acuerdo respecto á las mancomunidades con lo que expuso su jefe el 18 de Julio próximo pasado, y si creen aquellos que la representación de los solidarios es incompatible con la unidad de la patria.

Moret replica: nuestro espíritu ahora acerca de las mancomunidades es distinto del de antes, pero precisa oir las opiniones de los ausentes para juzgar con acierto.

Maura hace constar que el Gobierno sigue la línea de conducta que se trazó desde un principio y que se ha apartado de todo lo relativo al orden y organización de la solidaridad.

Aplausos y rumores.

Califica de enfermedad la política de los partidos locales, la cual está en contraposición con la del partido nacional.

Nuevamente hablan Moret y Maura insistiendo en sus manifestaciones.

Canalejas se muestra conforme con Moret.

Feliú expone su criterio favorable á las mancomunidades.

Moret dice que á nadie culpa de la incompatibilidad de los solidarios con la unidad de la patria.

Cambó niega la importancia que se concede á las elecciones de Barcelona y que aquellas puedan influir en el curso de la política catalana.

Afirma que apesar del resultado de tales elecciones no desaparecerá la solidaridad, pues ha de existir hasta que se resuelva el problema catalán.

Califica de patriótica la política de la solidaridad y sostiene que la mayoría de Barcelona es solidaria.

Ballesteros interviene en el debate para defender á la prensa, acusada por Cambó de mantener un falso estado de opinión.

Puig y Cadafalch censura las campañas que ha hecho «El Imparcial» contra la solidaridad.

Ballesteros rechaza con energía los cargos formulados contra dicho periódico.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Gasset concluye el discurso que empezó ayer.

Le contesta Bugallal.

Gasset rectifica, insistiendo en que el proyecto tiende á protejer á la Compañía Trasatlántica.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 17, 10'45 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'45 de la tarde.

Preside Azcárraga.

En el banco azul están los Ministros de Estado y de Fomento.

Después de varios ruegos de escaso interés presta juramento el doctor Ramón y Cajal.

Se entra en el orden del día.

Continúa el examen del presupuesto de Hacienda por la sección novena del de gastos.

Apruébase sin discusión el capítulo segundo.

Varios senadores apoyan enmiendas á los restantes.

Unas son desechadas y retiradas otras, aprobándose el presupuesto.

El de contribuciones y rentas es aprobado sin enmienda alguna.

Comienza el debate del de Fomento.

El Conde de Esteban Collantes lo impugna.

Don Amós Salvador consume el segundo turno en contra.

Contéstale Landecho.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Augustos enfermos

Madrid 17, 11'20 n.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Fernando de Baviera se hallan acatarrados.

Una interpelación

El diputado solidario Puig y Cadafalch explanará mañana en el Congreso una interpelación sobre asuntos de enseñanza.

El debate de hoy

En los círculos políticos es objeto de todos los comentarios el debate planteado en el Congreso por Cambó.

Créese que no ha conseguido el objeto que se proponía.

Un palacio

Una comisión de Santander ha visitado al Rey para entregarle los planos del palacio que aquella población regalará al Monarca.

Una frase de Montero Ríos

Esta tarde, en el Senado, mostrábase muy alegre Montero Ríos.

Alguien hablóle de crisis y él contestó: de eso no nada digo, porque de lo que ignoro no me gusta tratar.

Una manifestación

Se dice que en Barcelona se prepara una entusiasta manifestación para recibir á Lerroux, pero no con carácter republicano, sino antisolidario.

Añádese que el Gobierno la prohibirá para evitar incidentes.

Viajes regios

En la segunda decena de Enero irá el Rey á Alicante para asistir á las fiestas que se organizan en aquella población.

Probablemente, á fines de Febrero ó á principios de Marzo marchará la Corte á Sevilla, donde permanecerá dos meses.

Una asamblea

El próximo día 29 se inaugurará en la Academia de Jurisprudencia la asamblea de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía.

Será presidida por Canalejas, que pronunciará el discurso de apertura.

Un proyecto

El Ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto encaminado á protejer el desarrollo de la riqueza agrícola forestal.

Presidencia

Madrid 17, 12 n.

Despachos de Berna comunican que Mr. Deucher ha sido elegido presidente de aquella república para el año 1909.

Choque de trenes

En Mansurah (Argelia) chocaron dos trenes dentro de un túnel, descarrilando todos los vagones.

A consecuencia del accidente resultaron dos muertos y cuarenta heridos, en su mayoría graves.

El Parlamento turco

Comunican de Constantinopla que se ha verificado la inauguración de las sesiones del Parlamento.

Las elecciones de Barcelona

En el Ayuntamiento de Barcelona se verificó, sin incidente alguno, el escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último, siendo proclamados los candidatos Lerroux, Giner de los Ríos, Sol y Ortega y Albó.

El Gobernador de Barcelona

El periódico de Barcelona «El Progreso» deduce de la amistad del Gobernador civil con los solidarios que dicha autoridad debe presentar la dimisión.

Lo que dice Ferrándiz

El Ministro de Marina ha dicho que, á su juicio, las vacaciones parlamentarias sólo durarán hasta el día de Reyes, pues hay necesidad de aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas, que se está discutiendo con mucha lentitud.

También ha manifestado que algunas de las modificaciones introducidas en el proyecto de retiros para los obreros de los arsenales por la comisión que lo tiene en estudio se inspiran en la equidad, pero que, no obstante, las consultará con Maura, pues significan un aumento en el presupuesto.

ULTIMA HORA

Madrid 18, 1'45 madrugada.

Londres.—Un despacho recibido de Washington da cuenta del formidable incendio ocurrido en las oficinas del servicio gubernamental de topografía.

El fuego ha destruido los mapas y muchos documentos de importancia.

Los daños ascienden á centenares de miles de dollars.

Ultima hora local

El general Obregón

Anoche llegó á esta capital el general de brigada don Clemente Obregón de los Ríos, encargado recientemente del mando de la primera brigada de caballería y del Gobierno militar de Córdoba.

Juez instructor

También llegó anoche, procedente de Sevilla, el juez militar que instruyó la causa contra los gitanos autores del asesinato de una pareja de la Guardia civil, cometido en el término de Valenzuela.

Acaso este viaje tenga relación con el cumplimiento del terrible fallo recaido en dicha causa.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

CHOCOLATES DE CONFIANZA. — HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.° y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

¡¡OJO!!
PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS

Correspondiendo al mucho favor que el público nos dispensa, por todo el mes de Diciembre solamente se hace una colosal rebaja como regalo á nuestros favorecedores, y es como sigue:

Relojes de plata, de señora, esmaltados en colores,	antes	25 pesetas,	ahora 15
Id. de níkel, para niños	antes	15 »	ahora 9
Id. de plata, de señora, dos tapas	antes	20 »	ahora 15
Id. de id. id. id. mejores	antes	25 »	ahora 17'50
Id. de id. varias clases	antes	30 y 35 »	ahora 25
Id. de caballero, de níkel y acero	antes	10 »	ahora 7
Id. de id. extraplanos de níkel y acero	antes	15 »	ahora 10
Id. de id. id. plata mate y grabados	antes	22'50 »	ahora 15
Id. de id. 8 días cuerda, acero y níkel	antes	35 »	ahora 25

Y otras muchas clases que no detallamos.

Relojes de pared con campana, desde 15 pesetas.

A todo el que compre desde 50 pesetas se le regalará un bonito reloj á nuestro gusto, y elegido por nosotros.

Para fuera de Córdoba aumenta cada reloj una peseta para su envío.

RELOJERIA DE TIENDA

CALLE DEL RELOJ. CÓRDOBA

Academia
COLEGIO DE JESÚS NAZARENO

SAN ANDRES, 14 (Plaza del Dos de Mayo).—MADRID

1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco España. Claustro de profesores titulados. Suntuosa casa. Espaciosos salones.

Tres plazas medio gratuitas para internos de provincias.

San Andrés, 14 (plaza del Dos de Mayo).—MADRID

"LA ESTRELLA,, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS,, Seguros de Quintas con todas clase de garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los accidentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, calle Alfaros núm. 28.—Córdoba.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.° 7 — **CÓRDOBA** — Esquina calle Torres-Cabrera

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8

CÓRDOBA

Se arrienda desde el día la casa Emilio Castelar, número 86. Darán razón, Librería, números 15 y 17. 5—4

Aviso al publico

Las personas que deseen tomar leche de vaca como no encontrarán otra, la tienen en la calle Mauriques, 2, á 25 céntimos el cuartillo. Las vacas están reconocidas por el veterinario don Marcial Bellido. Se reparte á domicilio desde un cuartillo en adelante. Ganado joven y hermoso. Venta estilo Madrid. 10—1

Se venden una cómoda de nogal, dos mesas de noche y una bastonera de luna. Alfonso XII, calleja del Soldado, número 58. 4—1

COCINERA.—Se desea una buena para fuera. Buenos informes respecto á trabajo y conducta, indispensables. Manriques, 9, darán razón. 5-1

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Se venden puertas usadas, de diferentes tamaños, en la calle Cuatro Esquinas, núm. 25. 5—4

Se vende una berlina seminueva, una cama dorada de matrimonio, un bufete y unas puertas de calle grandes. Razón, Cristóbal Colón 9, 2.°, derecha. 5—5

Venta de maderas.—Se hace de 513 chaparros pequeños, 533 chaparros mayores y 391 encinas, señalados en la hacienda de Cobatillas, para cortarlos en la menguante de Enero próximo. Para tratar de su venta y condiciones con don Pedro de Toro y Loreto, Céspedes, número 12. 5—5

Se vende un magnífico coche jardinera, nuevo. Puede verse, en la calle Moriscos, núm 10. 5—3

Se venden en la carrera de la Fuensanta, número 13, arados de hierro de varias clases. 5—3

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro, á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba, y 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocarse: plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía). 4—3

En la casa número 4 de la calle Angel Saavedra se vende leche pura de cabra desde las seis de la tarde en adelante, á treinta céntimos el cuartillo. 5—3

Se venden colleras de pavos reales. Darán razón en Córdoba, calle San Fernando, núm. 97. 5—5

Se venden 2.603 chaparros del emplace de la finca conocida por «Huertos de Cabra», término de esta capital. Para tratar con su dueño, Zarco, número 11. 5—5

Venta.—Se hace de la obra «Derecho Mercantil», con sus formularios, en siete tomos, por Pedro Estasén, y la partida doble, con sus formularios también, en dos tomos, por Emilio Oliver, todo completamente nuevo. Siete Revueltas, número 4. 5—2

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad de Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

De venta, en todas las farmacias.—Por mayor REDER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

EL VALDEPEÑERO

Han llegado, y seguirán llegando, para Navidad y Año nuevo, remesas de legítimos vinos tintos y blancos, de Valdepeñas, superiores á los de pasados envíos. Exquisita mistela corriente y añeja. Vinagre natural. Paseo de la Victoria, 10. Exportación directa desde Valdepeñas. Bodegas de Casto Pérez. 9—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Barberos, número 4. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, 60. 5—3

Se vende el esquilmo de naranja de la huerta de la «Torrecilla», en el pago de Vallehermoso. Para tratar, en la misma. 5—3

Se realiza á precios económicos la plantación de naranjos y flores de todas clases del huerto calle del Claustro, núm. 10 (Santiago). 5—4

Para las minas y otros usos.—Se vende una locomóvil inglesa, 12 á 14 caballos, en buenas condiciones y estado, juntamente con 23 metros de tubería superior, de acero, de 22 centímetros de diámetro y para grandes presiones. Para entenderse con su dueño, don Rafael Carrillo, María Cristina, 5, Córdoba. 5—5

Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII, número 11. En la misma se venden un coche domador y dos columnas de hierro. 5—5

FRANQUICIA POSTAL

Aparatos fechadores con sello reglamentario, en cauchouc, 1.ª calidad, 7 ptas.; el mismo, en bronce, extrafuerte, 30 ptas. Enviando su importe se remiten por f. c. á la estación más próxima. Dirigir los pedidos á la Fbca. de Sellos y grabados plaza de Sas, n.° 1, Zaragoza (Apartado de correos 114).

Arrendamiento de pastos.—Se hace desde el día, para aprovecharse con ovejas, de los del olivar de la hacienda de los «Frailes», de este término, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 20 del actual en la casa calle de Valladares, número 11, de esta ciudad. 5—4

SE VENDE una CAMA de matrimonio, casi nueva, en la casa número 38, calle San Fernando, junto á la Librería.

Se arrienda un departamento alto en la casa número 1, Plaza de Colón (almacén de hierros); una cochera y cuadra para cinco plazas; se venden puertas de calle y de sala y un barandal de hierro. Para tratar calle Capuchinos número 10, duplicado. 10—5

Leche pura de cabra.—Se vende á 30 céntimos el medio litro, en la calle San Pablo, número 20. 5—9

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Marca registrada.

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

(c) Ministerio de Cultura 2006